

XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ALMERÍA

CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES ‘ALMERÍA EN CORTO’

PREMIO ESPECIAL DE RTVE AL MEJOR CORTOMETRAJE IBEROAMERICANO

La Diputación Provincial de Almería, institución organizadora del certamen internacional de cortometrajes ‘Almería en Corto’ del XVIII Festival Internacional de Cine de Almería, ha firmado un convenio de colaboración con Radiotelevisión Española (RTVE), dirigido a la promoción y difusión del citado evento.

En virtud de este convenio, dicha entidad audiovisual se compromete a **patrocinar**, dentro del marco del Festival, **el premio especial de RTVE al mejor cortometraje iberoamericano**.

Podrán optar al citado premio, las producciones iberoamericanas (entendiendo por tales, producciones o coproducciones de países americanos o europeos de habla hispana o portuguesa) que hayan participado en este certamen internacional.

Por lo que se informa de las características y condiciones de participación para optar al premio patrocinado por RTVE:

- El premio se decidirá mediante la difusión en la web de RTVE de los cortometrajes que opten al mismo en los días previos a la celebración del Festival, facilitando a los visitantes un sistema de votación.
- El cortometraje ganador se emitirá a través de la web de RTVE.
- El cortometraje ganador podrá emitirse a través de los canales de TVE, si su calidad y contenido fuesen los adecuados y las necesidades de la cadena lo hiciese posible.



- El premio especial RTVE al mejor cortometraje iberoamericano estará dotado con 1.700 € y trofeo.
- El premio especial de RTVE al mejor cortometraje iberoamericano se entregará en la gala de clausura del XVIII Festival Internacional de Cine de Almería.
- La Diputación Provincial de Almería presupone que las personas o colectivos que inscriben las obras tienen los derechos de exhibición de las mismas, así como la autorización para recibir el premio en caso de que se trate de autoría colectiva. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de esta base.

Por ello, para poder optar al premio especial al mejor cortometraje iberoamericano, se tendrá que confirmar la aceptación de la condiciones antedichas enviando la inscripción on line que se adjunta.

El plazo **finaliza el próximo 7 de noviembre de 2019 a las 14:00 h.**